



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,  
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA



hace notorio que a la bachiller Señorita

**RAQUEL LOURDES GUALLPA RIVERA**

de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 0918212846; luego de haber culminado y aprobado sus estudios a nivel superior de la carrera de **PRODUCCION, EDUCACION Y EXTENSION AGROPECUARIA**, y cumplidos los requisitos legales y reglamentarios, le expide el presente título de:

**TECNOLOGA EN PRODUCCION Y EXTENSION AGROPECUARIAS**

que le faculta ejercer todas las funciones correspondientes a su profesión.

Por tanto, las autoridades le tendrán y reconocerán como tal, haciendo que le guarden las prerrogativas que le conceden las leyes.

Dado en Loja, a 16 de julio del 2008

Dr. Edgar Benítez González, Mg.Sc.  
DIRECTOR DEL AREA AGROPECUARIA Y DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Dr. Jorge Carrion Arevalo  
SECRETARIO-ABOGADO

Rectorado de la Universidad Nacional de Loja  
REFRENDADO EN LOJA EL DIA 14 DE AGOSTO DEL 2008.- REGISTRO Nro. 11820

Dr. Gustavo Macis Rivas, Mg.Sc.  
RECTOR

Dr. Ernesto Roldán Jara  
SECRETARIO GENERAL

NOTARIA SEXTINA  
LOJA - ECUADOR  
CERTIFICO: Que el documento que antecede es correcto y verdadero en Loja, el 01 Feb 2008.  
  
Dr. Pablo Paredes Angulo  
NOTARIO ENCARGADO



Nº 012589